Alcaldía de Envigado
0005329-0000007-20230203
1300 - 2023/02/03 15:06:37

Envigado, 03 de febrero de 2023.

CUENTA DE COBRO No. 18

EL MUNICIPIO DE ENVIGADO
NIT. 890907106-5

DEBE A:

ADA ESTHER CALDERON JIMENEZ
C.C. 34946383

LA SUMA DE UN MILLÓN NOVECIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS ($ 1.908. 296)

POR CONCEPTO DE

Prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestión para las acciones relacionadas con las competencias en salud pública y asistencia social a la discapacidad y su rehabilitación, con el propósito de fortalecer la ejecución, monitoreo y evaluación de las intervenciones a población con necesidad de apoyo en el cuidado gestión del riesgo y demás acciones de salud pública ENV-13-09-0290-23, correspondiente al periodo del 18 de enero al 30 de enero de 2023.

Certifico bajo la gravedad de juramento que he cancelado los aportes a la seguridad social en la planilla Nº 9446050829

APORTES A PENSIÓN	$ 185.600
APORTES A SALUD	$ 145.00
APORTE A RIESGOS PROFESIONALES	$ 28.300

Bajo la gravedad de juramento me permito manifestar lo siguiente:

1. Soy residente fiscal colombiano de conformidad con el artículo 10 del Estatuto Tributario. (Marque una sola opción)

SI __X_ NO_____

2. Soy declarante del Impuesto de Renta y Complementarios: SI__x___ NO __

3. Para el cumplimiento de la labor contratada:

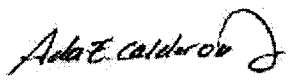
SI_____ NO ___X__ he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad y manifiesto mi compromiso de dar aviso si esta condición

de modifica. (En caso negativo le aplica el cálculo de la retención establecida en el artículo 383 E.T.)

SI_____ NO ___X__ he contratado por un término igual o superior a noventa (90) días continuos o discontinuos dos o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad (En caso negativo le aplica exención del 25% prevista en numeral 10 art. 206 E.T. según parágrafo 5to)".

"Solicito por favor aplicar a esta cuenta de cobro un porcentaje de retención en la fuente del ___0__%, esto siempre y cuando el porcentaje resultante de la aplicación del procedimiento establecido en el artículo 383 del ET fuere inferior al acá solicitado."

Cordialmente,



Ada Esther Calderon Jimenez
C.C. 34946383
Tel: 3127067735
Cuenta Bancaria: **Ahorros BANCO DE BOGOTA No. 538053273**